WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 10:50

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..1601.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de marzo de 2025, el **distrito de Progreso** de la **provincia de Grau, región Apurímac**, cumple su **sexagésimo séptimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades campesina, barrios, centros poblados, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 3,241 habitantes del distrito.

Que, el **17 de marzo de 1958**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Progreso,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 12983,** que en su Artículo 1° Créase EL Distrito de Progreso, en la Provincia de Grau, el departamento de Apurímac, que tendrá por Capital el pueblo de su mismo nombre; Artículo 2° El Distrito que se crea por esta ley, estará integrado por los anexos siguientes: Mancahuara, Casanca, Lahuaquenta, Huancaray, Pampacancha, Record, Campo de Aviación de Huanaco-Pampa, Palpa, Picosayhuas, Chacapampa, entre otros.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Progreso**, de la **provincia de Grau, región Apurímac,** por su **LXVII aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Walter Moreano Andrada, alcalde del **distrito de Progreso**, de la **provincia de Grau, región Apurímac**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, barrios, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Progreso**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:39:40-0500